

Manifiesto

POR UNA SOCIEDAD EN PIE CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Cada día las noticias nos sorprenden con una nueva cifra en diversas listas de tragedias. Son listas dolorosas. De entre ellas, hay algunas en las que desde siempre se ha tratado de poner una especial atención. Desde antiguo, por ejemplo, tras la cifra temporal de accidentes de tráfico se despliega la campaña necesaria para condicionar la mente de cualquiera que circule por carretera; creamos nuevas normas, límites y medidas institucionales para evitar que las cifras aumenten. Promulgamos leyes y endurecemos sanciones. Con todo ello se ha logrado un cambio en la percepción del problema que ha introducido indiscutibles cambios en nuestro comportamiento al volante.

Mucho más recientemente, se ha introducido en los noticieros la cifra de muertes por violencia de género. Es una lista más, pero que sorprende y duele más que las de las otras causas. Es una matemática que ilustra muchas otras razones que son el fundamento de la ley contra la Violencia de Género. Una ley que supone un intento de poner freno a esta forma particular de violencia, considerando por primera vez su realidad social y su verdadera naturaleza.

La ley contra la Violencia de género parte de la discriminación estructural de una sociedad que somete a las mujeres a un agresor más fuerte. Es una ley justa porque solo desde la justicia se reconoce la injusticia. Esta ley es consciente de una desigualdad social que no sólo se da en ámbito doméstico, pues está patente en los círculos laborales, en las pandillas, en las celebraciones sociales... pero como todas las leyes ha de seguir evolucionando con la sociedad para adecuarse a la siempre cambiante realidad social.

El miedo a la violencia machista; ese es su nombre, no es el miedo a la violencia genérica. Es el miedo a algo concreto que hay que atajar con medidas concretas. Igual que nadie discute el uso de un alcoholímetro, nadie debería discutir el uso de un mecanismo especializado para luchar contra la violencia de género.

El discurso social que debe imponerse no es el de que el hombre esté siendo tratado con dureza por una justicia injusta. Lo que hay que hacer es derribar las justificaciones y fórmulas falsas que son el caldo de cultivo de este tipo de violencia. Crear conciencia de los peligrosos autoengaños: Me maltrata porque está cansado, porque está borracho, porque está nervioso, porque está frustrado... No. Te maltrata porque piensa que tiene una razón para hacerlo. Te maltrata porque es un delincuente. Y ese delito está tipificado y la sociedad tiene mecanismos para ayudarte.

Y lo peor es que esto no te pasa solo a ti por ser tú. Se da entre población de cualquier estrato social, nivel de estudios o franja de edad. Sencillamente hay agresores porque hay abuso de fuerza proveniente de un sustrato machista, y a alguien que actúa con cobardía hay que pararle los pies con valentía.

Esa solución no puede venir solo de las propias mujeres maltratadas porque la mayoría de las veces ellas no pueden ayudarse. Es su entorno social, la comunidad educativa, las instituciones y el amparo de las leyes es lo que debe ofrecérselas como herramienta.

Derribar esos mecanismos sería aumentar la sensación de impunidad que hace más fuerte al agresor y crea indefensión en la víctima. Una mujer asustada, emocionalmente rota, bloqueada psicológicamente, nunca podrá enfrentarse a una situación de este tipo sin las ayudas adecuadas a esa realidad concreta.

De ahí que las respuestas que necesitan, deban ser estructurales y sistemáticas. Elaboradas en un marco que comprende la naturaleza del problema y que no niega con falsas leyendas. Por eso es tan necesario que hombres y mujeres luchen por una igualdad de género real. Un problema que se da en otras partes del mundo pero que en nuestro país es lo suficientemente serio como para darle una consideración especial.

Hablando de cifras, hace cuatro años pusimos en el balcón de este Ayuntamiento un cartel que va contando el número de víctimas de cada año. La persona que va cambiando el dígito, según van publicándose las cifras oficiales, no siempre es la misma. Pero todo el que hace esa tarea, tan aparentemente sencilla, siempre tiene una sensación de estremecimiento. Sabemos que no estamos añadiendo un número, sabemos que estamos anotando una nueva ausencia y sentimos que con esa suma y con esa resta perdemos todos. Sabemos que este número significa la conclusión de una tragedia personal con nombre y apellidos. Que representa el final de muchas otras tragedias que se siguen viviendo en muchos puntos de nuestra geografía implicando también a menores y a ancianos. Anónimamente se suman a una lista de tragedias personales que muy bien podrían convertirse en leyendas. Que son una leyenda negra que no ha concluido.

Conscientes de todo ello, el Ayuntamiento de Cercedilla vuelve a visibilizar desde esta institución que representa a todo el pueblo, la reivindicación del derecho a la igualdad real entre los sexos que significa la lucha contra la Violencia de Género.

Cercedilla 25 de noviembre 2019